

## DEL AMBIENTE

### Mentiras convencionales

En España falta mucha educación ciudadana, que es tanto como decir valor cívico. Realmente, un pueblo educado en las prácticas del derecho, capacitado para el ejercicio de las mismas, es pueblo sereno, consciente, que no se deja impresionar por falsas alarmas, no da oídos a amenazas anónimas e insolentes y sabe pesar y medir actitudes, hechos y palabras.

En España somos impresionables. Damos valor a quienes gritan desafortunadamente, confundiendo la fuerza de los argumentos con las actitudes destempladas. La razón serena es pronto nublada por ramalazos de pasión que nos hace agrandar los acontecimientos, deformándolos, dándoles formas y proporciones que están muy lejos de ajustarse a la realidad.

Por esta manera de ser nuestra, nos vemos muchas veces impedidos a ser juguete de un grupo de audaces impulsivos que saben aprovecharse de la peculiar psicología de la multitud.

Y se da el caso de que por pereza mental, por no reflexionar, demos por real lo fantástico y caigamos incautamente en un lazo burdamente tendido.

Si, por el contrario, nos parásemos un momento a hacer un simple cálculo aritmético, una proporción entre los insurgentes y sus pasivas víctimas, entonces, se vería claramente que basta una simple reacción ciudadana para pulverizar aquello tan inconsistente por lo artificioso.

Pero hay todavía otros procedimientos para reducir a sus justos límites los intentos de perturbación provocados. Existe el de no transigir con los conculcadores de la Ley, denunciando a las autoridades a quienes coaccionan, amenazan, lanzan anónimos y profieren injurias e insidias contra los representantes del poder público. Precisamente los males actuales provienen en gran parte de las excesivas condescendencias tenidas con los calumniadores sistemáticos del régimen republicano, que así pagan la tolerante benevolencia dispensada tan imprudentemente.

J. Jarne.

Para dedicar la necesaria extensión a reseñar el desarrollo de la huelga general de Huesca, nos vemos obligados a restringir la copiosa información que hemos recibido de nuestro corresponsal en Madrid. De ello se darán cuenta nuestros lectores y esperamos que sabrán perdonarnos.

## La C. N. T. declaró el viernes la huelga general

### El domingo estallaron tres bombas y se interrumpió el servicio de alumbrado público

El paro fué general en los gremios afiliados al Sindicato.--El jefe de la brigada social es víctima de un atentado, del que resultó casualmente ileso.--Se practicaron 16 detenciones.--El Comité de huelga recomienda la vuelta al trabajo.

#### La declaración de huelga

El viernes a las nueve de la noche la Confederación Nacional del Trabajo declaró la huelga general de todos los gremios afectos a su organización. Los tipógrafos, que ordinariamente entran a trabajar a las nueve de la noche, fueron los primeros que secundaron la huelga. Hicieronlo después los camareros, seguidamente los panaderos y al siguiente día, sábado, el paro se generalizó. El Comercio abrió normalmente sus puertas y lo mismo hicieron las peluquerías, servidos aquél y éstas por sus dependientes.

Aun cuando la huelga se declaró por veinticuatro horas y como protesta contra la autoridad gubernativa por no haber autorizado la celebración de una Asamblea en el Teatro Principal, el conflicto no terminó al cumplir el citado plazo, siendo aplazado con carácter indefinido.

#### Dice el gobernador civil

Los periodistas visitaron al gobernador civil señor Fabra. Este les manifestó que había negado autorización para celebrar la asamblea solicitada en el Teatro Principal porque dos días antes y previo informe de un arquitecto la Junta provincial de Espectáculos acordó no autorizar acto alguno en dicho coliseo porque, aun cuando el edificio reúne condiciones de seguridad, carece de las precisas (salidas de los pisos segundo y tercero) en caso de cualquier accidente.

En vista de esta dificultad el gobernador autorizó la celebración de esta asamblea en el local social del Sindicato y como la Comisión le hiciera ver lo reducido de ese local, la autoridad gubernativa les permitió su celebración en cualquier local—excepto el Teatro Principal—que eligiesen.

Estas fueron las manifestaciones que el gobernador civil hizo a los representantes de los diarios locales.

#### Se acuerda por aclamación la huelga

La Comisión del Sindicato dió cuenta a sus compañeros del resultado de la entrevista con el gobernador civil, en una reunión que celebraron los afiliados en el

Parque y por aclamación acordaron plantear como protesta la huelga de 24 horas.

Como anteriormente decimos, el acuerdo se cumplió unánimemente.

#### Un bando del gobernador civil

El sábado de madrugada apareció fijado en distintos puntos de la ciudad el siguiente bando:

José Fabra Torres, gobernador civil de la provincia, Hago saber,

Que la huelga general que elementos perturbadores han conseguido provocar, es ilegal y que, en consecuencia, no estoy dispuesto a tolerar que se realicen los propósitos de los organizadores, que no son otros que los de alterar la vida normal y pacífica de esta ciudad, respondiendo a planes de conmociones nacionales encaminadas a la absurda negación de toda autoridad y del orden social.

Para garantizarlo he tenido a bien disponer:

1.º Queda terminantemente prohibida la formación de grupos en las calles.

2.º Los que intenten impedir que los comercios abran sus puertas, serán detenidos en el acto.

3.º La fuerza pública reprimirá cualquier violencia contra las personas o las cosas.

4.º Se recomienda al vecindario pacífico que se abstenga de frecuentar los sitios en que se vean elementos sospechosos, para que no pueda confundirseles con ellos.

Confiado en que encontraré la debida colaboración de todos los amantes del orden social, que dentro de un régimen democrático como el actual es compatible con todas las reivindicaciones obreras, espero ver restablecido el imperio de la ley, a cuyo acatamiento estamos todos obligados. Y seré inexorable con los que no lo hagan así, a los que se les aplicará la ley de Defensa de la República.

Huesca, 8 de Abril de 1933.—El gobernador civil, José Fabra.

#### Unas detenciones

La policía practicó en la mañana del sábado siete detenciones de individuos que se dedicaban a despegar de la pared el bando del

gobernador y otros que ejercieron coacciones. Por la tarde fueron detenidos dos jóvenes que llevaron al Gobierno civil una hoja para solicitar el oportuno permiso para hacerla circular. Según nos dijeron en dicha dependencia oficial, los citados jóvenes trataron desconsideradamente al gobernador.

#### La huelga se hace indefinida

El sábado por la tarde, los sindicalistas se reunieron en las afueras de la ciudad y acordaron no volver al trabajo en tanto el gobernador civil no pusiera en libertad a los detenidos y no levantara la orden de clausura que había dictado contra el Sindicato Único y el Ateneo Libertario.

Por este acuerdo se hizo indefinida la huelga, continuando todos los gremios afectos a la C. N. T. el paro. Los periódicos, por esta causa, no salieron tampoco el domingo.

#### Estallan tres bombas y se interrumpe el servicio de alumbrado

El domingo transcurrió hasta las ocho de la noche sin novedad. Fuerzas de Seguridad armadas con tercerola patrullaron las calles, sin que ocurriera el menor incidente. A las seis de la tarde fué detenido un significado sindicalista.

Sobre las ocho de la noche se oyeron en la ciudad dos detonaciones casi seguidas, la segunda muy alarmante. Minutos después se oyó una tercera detonación.

El pánico que esto produjo fué enorme y aumentó cuando a los pocos minutos la población quedó a oscuras.

En las calles hubo carreras y sustos, cierre de puertas, balcones y ventanas.

En el Teatro Olimpia, total-

#### A mi clientela y al público en general

Se sirve a domicilio, la leche embotellada y precintada.

GARANTIA MAXIMA

AVISOS.—Despacho de Mariano Ramón, Porches del Mercado (junto a la Pescadería Buonamis), Teléfono 212.

mente ocupado en la sesión de





moda, se produjo bastante revuelo al oírse las detonaciones de las bombas y después cuando se suspendió la proyección de la película por falta de energía eléctrica. El alcalde don Manuel Sender, desde el escenario recomendó calma y consiguió tranquilizar a los espectadores que, ordenadamente, abandonaron el local.

Las dos bombas primeras hicieron explosión en el corralillo sito en la parte posterior del Gobierno civil, causando algunos destrozos en la pared y rompiendo, hechos añicos, los cristales. La tercera fué colocada junto a un poste de conducción de energía eléctrica en el Parque.

El apagón se produjo por averías producidas en tres sitios distintos de la línea de conducción. En uno de ellos fué encontrada una pistola.

#### Un tiroteo

Sobre las nueve de la noche, entre los revoltosos y la fuerza pública, se cruzaron unos disparos en las proximidades de la plaza del Mercado. No hubo desgracias. El pánico aumentó y siguiendo las indicaciones de la fuerza pública, los vecinos cerraron las puertas de las casas. A las nueve y media eran escasísimas las personas que circulaban por la ciudad.

#### Atentado contra el jefe de la brigada social

A las diez y cuarto de la noche, al salir el jefe de la brigada social don Julio Hernández de su domicilio, Coso de García Hernández, 23, unos desconocidos

que se hallaban apostados en la esquina de la plaza de San Lorenzo, junto al evacuatorio subterráneo, hicieron unos disparos. El señor Hernández tuvo tiempo de refugiarse en el portal de la casa. En la puerta se notan los impactos de los proyectiles.

Inmediatamente acudieron a la defensa del señor Hernández varias parejas de Seguridad al mando del teniente. Al llegar a las cuatro esquinas la fuerza fué tiroteada desde varios puntos, contestando los guardias y la policía. El tiroteo fué bastante intenso, pero sin consecuencias lamentables.

#### Roturas de los cristales

Los cristales de los dos escaparates de los Almacenes de San Juan fueron destrozados a pedradas. Igual suerte corrió el cristal del escaparate del establecimiento de don Vicente Zugasti.

#### Varios detenidos

A las doce de la noche fué detenido un individuo en el que reconoció el señor Hernández a uno de los que le agredieron. Po-

co después fué detenido otro. En la mañana de ayer lunes continuaron las detenciones. El total de éstas asciende a 16.

#### Ayer hubo tranquilidad

El día de ayer transcurrió normalmente. Como en los anteriores, abrió el Comercio, las peluquerías y cafés y bares, éstos servidos por los propietarios. La tranquilidad fué absoluta.

#### Una nota de los diarios oscenses

La Prensa de Zaragoza publicó el domingo la siguiente nota de los tres diarios oscenses:

«Declarada la huelga general por la C. N. T. por 24 horas, en principio, y luego prolongada, al parecer, con carácter indefinido, las Empresas de los tres periódicos «El Diario de Huesca», «La Tierra» y EL PUEBLO realizaron sin pérdida de tiempo toda clase de gestiones con autoridades y obreros tipógrafos encaminadas a conseguir la salida de los periódicos, con el fin de no perder el contacto diario con los lectores. Todos los esfuerzos y bu-

nos deseos han resultado infructuosos ante la actitud injustificada de los obreros, que, sin una razón que pueda oponerse al deseo de los diarios, no solamente se han negado a acudir al trabajo, sino que nos consta que han ejercido coacciones sobre algunos de ellos.

La Prensa oscense protesta con la mayor energía ante las autoridades por este inaudito caso de fuerza que le impide continuar sus relaciones con el público, pues no es tolerable que por voluntad caprichosa de unos pocos quede interrumpida la publicación de los periódicos, cuya misión en estos momentos de inquietud ante una huelga general planteada era imprescindible para que a diario el público y la opinión supiesen la marcha del conflicto.

Sirvan estas líneas para justificar el silencio de cuarenta y ocho horas, por ahora, a que ha quedado reducida la Prensa de Huesca, y por ellas hemos de expresar la gratitud a los colegas zaragozanos, merced a los cuales hemos conseguido ponernos en contacto con el público, a quien nos debe-

## Gran Bazar de Loriente OCASION UNICA : : EN HUESCA : :

Por cesar en el negocio liquida todas las existencias de muebles, ferretería, vajilla, artículos de viaje, perfumería, material eléctrico, pinturas y barnices, artículos de caza, objetos para regalos, cocinas y otros artículos.

A los carpinteros, herreros y maestros de obras, no deben descuidar esta ocasión para comprar en buenas condiciones.

Esta liquidación dará comienzo el día TRES DE ABRIL.

La sección de relojería y óptica, disfrutará de especiales descuentos durante esta liquidación y una vez terminada, se reformará y montará esta sección con lo más moderno.

Aparatos de Radio y parlantes, así como discos en condiciones inmejorables de precio.

Tejidos  
Confecciones  
Camisería  
Novedades


ALMACENES  
Lafargá

Coso de G. Hernández  
número 8  
HUESCA

## Nueva Sección de Sastrería a medida a cargo del acreditadísimo cortador, el Gran Taylor, SEÑOR LLANOS

A partir de los primeros días de Abril, se presentarán completísimas colecciones de pañería desde lo más clásico hasta la más alta calidad en contextura y los gustos más refinados de la moda prevaleciente. Todos los artículos que presentará esta Casa para primave-

ra-verano son procedentes de los grandes centros de producción. Oportunamente se anunciará una importante y extensa EXPOSICION, donde podrá apreciar la competencia de sus precios con la bondad y selección de sus calidades.

 Almacenes LAFARGA. -- Coso de García Hernández, número 8. -- HUESCA





# Bebed ANIS DE LA

# ASTURIANA Es el mejor

Teatro ODEON Empresa S. A. G. E.  
TELEFONO 2

:: SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS ::

HOY, MARTES 11:

DEBUT

de la gran revista espectacular,

# ON-TON-DAY

DIAMOND

Restaurant Bar Flor

Bar Oscense

Servicio especial para bodas y banquetes

LEANDRO LORENZ

Teléfono 86

Porches Vega Armijo

HUESCA

## Bazar Lasaosa

Dormitorios, Comedores y muebles económicos  
Gran surtido en camas doradas y niqueladas

## Ferretería en general

Batería de cocina, Loza y cristal

Escopetas de la Casa Victor Sarasqueta, a precios de fábrica, y gran surtido en artículos de caza.—Planchas, hornillos y material eléctrico.—Aparatos de Radio y artículos de viaje.  
Objetos para regalo y aparatos de luz.

Coso G. Hernández, 9 y 11

Teléf. 188

HUESCA

¡¡Visitantes!! ¡¡Turistas!!

**¡ATENCIÓN!** Al visitar Huesca no olvidéis hacer el itinerario calle San Jorge-P. Mesnaderos (BARRIO NUEVO), porque en él encontraréis la EBANISTERÍA

## Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario, para constituir su nido.

Esta casa tiene secciones de embaladores y barnizadores a domicilio.

Fábrica de marcos para fotografías

GRANDES DEPÓSITOS DE MUEBLES  
JUNCO \* MIMBRE \* MEDULA

SOLO CON EL ARADO  
VERTEADERA

patentado por Luis Tomás Riverola,  
con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa

¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.

¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.

Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

## CONTRATISTAS

Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la Casa de

## LUIS T. RIVEROLA, de Binéfar

cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía  
Pruébalo y será su cliente

## Casa Cabrero

Maquinaria Agrícola e Industrial

## Los mejores

## Hijo de Lorenzo Coll

## Aceites pu-

Calle de Zaragoza, 13 Huesca

## ros de oliva

ALMACEN DE MADERAS

## Casa Cabrero

## Agustín Delplán

Coso G. Hernández, 103 Tlf. 91-H  
HUESCA

ALERRE (Huesca)

Anuncie usted en el EL PUEBLO

## Fábrica de sellos DE CAUCHÚ

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, fechadores, sellos cauchú elástico, a mohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de cauchú son servidos a las veinticuatro horas.

Pidan precios y catálogo.

Dirigirse a

## J. San Agustín

Plaza de la Universidad, núm. 8  
Teléfono 45.—HUESCA.

## Casa Santamaría

SALCHICHERIA - PESCADOS  
FRESCOS  
FABRICA DE HIELO

Coso de Galán, 20  
Teléfono 78

Huesca

## EL PUEBLO

DIARIO DE LA REPUBLICA

Dirección:

Coso de Fermín Galán, 21, 2.º

Teléfono 215

Redacción Administración:

Villahermosa, 12, 1.º, izqda.

Teléfono 233





# EL PUEBLO

diario de la república

**SUSCRIPCION**  
**TRIMESTRE 6 ptes**  
**AÑO 24 "**  
**NUMERO SUELTO 10 cts.**

mos.—«El Diario de Huesca», «La Tierra» y EL PUEBLO.

## Solución del conflicto

Sobre las nueve y media de la noche de ayer, circuló por la ciudad una hoja firmada por el Comité de huelga dando por terminado el conflicto y rocomendando a los afiliados que se reintegren hoy martes al trabajo.

Como corolario de esta nota, los obreros tipógrafos reanudaron anoche el trabajo y de esperar es que hoy lo hagan los demás gremios que secundaron el paro.

## Diputación Provincial

### ANUNCIO

Habiendo acordado la Comisión Gestora de esta Diputación el estudio por una Comisión especial de la procedencia del pago del aumento gradual de sueldo a los maestros, y habiendo reconocido ésta los créditos pendientes de pago y dispuesto, ya que se verifique el mismo, se anunciará por el presente, en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que todos aquellos maestros—o sus herederos legítimos—que tuvieran que devengar de la Corporación cantidades por el citado concepto, de aumento gradual de sueldo, durante el año 1915, justifiquen: su existencia; el sueldo que en la actualidad perciben del Estado, en su caso; su derecho a percibirlo, y, declaración jurada de que no hayan percibido la cantidad que les pueda corresponder durante el repetido año 1915, en la inteligencia de que si esto no se verifica en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se entenderán comocaducados sus derechos.

Huesca, a 7 de Abril de 1933.—El presidente de la Comisión especial, Jesús Abad.—V.º B.º: El presidente de la Corporación, Sixto Coll.

## Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de Huesca a las cuatro y media de la tarde del día 12 de Abril en curso:

- 1.º Acta del día 7 de Abril.
  - 2.º Instancia de Juan Duprá Puigsech solicitando instalar el agua potable en la finca núm. 2 ds la Ronda de la Conquista, en la forma que indica.
  - 3.º Informes de las Comisiones municipales.
  - 4.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 10 de Abril de 1933.—El secretario, E. Banzo.

## POLITICA NACIONAL

### Los Sres. Azaña, Domingo y Prieto, en Bilbao

MADRID, 10.—El acto político celebrado en Bilbao el próximo pasado domingo tuvo trascendencia histórica. Las tres figuras cumbres de la República Española, en admirable compenetración de ideales, hicieron terminantes declaraciones que fijan de manera definitiva la orientación gubernamental y la posición de los obstructionistas.

De esa fecha arrancará la futura actuación de la política republicana. De una vez para siempre quedan delimitados los campos sin posible confusión.

El actual Gobierno se afirma en su actitud izquierdista con acentuada tendencia social, y sólo abandonará el Poder cuando las Cortes le nieguen su confianza o el Jefe del Estado estime conveniente su sustitución.

Por el tono de serenidad, por el aplomo con que el presidente del Consejo se expresó, dió la sensación de poseer plenamente todos los recursos necesarios para gobernar sin título de precario.

Rotundamente afirmó que la obstrucción no será jamás motivo para que el Gobierno abandone el Poder. Con esta afirmación categórica echó por tierra las esperanzas cifradas en el bloque antiministerial, y tan poderosas razones adujo en pro de su tesis, que no cabe esperar otra cosa que el resquebrajamiento de tan inormal amalgama.

Marcelino Domingo se mostró enamorado de su labor en la Reforma Agraria, prometiendo solemnemente su implantación rápida, metódica, radical y eficaz. Se expropiará—dijo—cuanto en la Ley se consigna, y nada valdrán las trabas que le oponen sus destructores.

Por su parte, don Indalecio Prieto habló de la autonomía vasca, diciendo que la tradición liberal del país, sabía imponerle la modalidad adecuada. Además, en la política general recomendó la estrecha unión de todos los elementos revolucionarios constructivos para no desvirtuar la tendencia social de la República, vinculada en el actual Gobierno.

### Einstein será catedrático de una Universidad española

El ministro de Instrucción Pública ha dicho a los periodistas que había recibido un telegrama del sabio alemán Einstein en el que le comunica que acepta complacido y muy honrado el ofrecimiento que le ha hecho una Universidad española de nombrarle catedrático especial de la misma.

El ministro, después de enaltecer la figura gloriosa del sabio de justa fama mundial, ha expuesto

su satisfacción inmensa, diciendo que se creará un grupo de catedráticos que acompañen a Einstein en sus trabajos.

Ha terminado diciendo que España no podrá corresponder nunca al gran honor que el sabio alemán le dispensa.

### Incidentes en la propaganda electoral

El ministro de la Gobernación ha dicho que en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) ocurrieron incidentes en un mitin agrario de propaganda electoral, siendo suspendido el acto.

En Alcolea de Tajo (Toledo) en un mitin socialista, también de propaganda electoral en el que tomó parte el diputado señor Blazquez hubo graves incidentes resultando un muerto y un herido grave.

En Astorga también hubo incidentes en un mitin en el que habló el diputado señor Lamamié de Clairac, y lo mismo ocurrió en Lugo al intervenir el diputado radical don Basilio Alvarez.

Como ven ustedes, ha dicho el ministro a los periodistas, la jornada ha sido movida, pero no por eso la propaganda se interrumpirá. He ordenado a los gobernadores que no suspendan ningún acto de propaganda, pues si ocurren incidentes la fuerza pública se encargará de reprimirlos.

### Ciento diez y ocho sindicalistas procesados

La policía ha irrumpido en el local de los Sindicatos Unicos, en la calle de la Flor, cacheando 10 individuos que se encontraban en él. Ha detenido a dos de ellos, que llevaban proclamas y hojas clandestinas.

El juez que instruye sumario con motivo de la detención de 250 sindicalistas en el mismo local, ha dictado auto de procesamiento contra 118. Se les libertará provisionalmente.

### Reunión de los jefes de minorías

En el Congreso se han reunido los señores Botella, Franchi Roca, Maura, Martínez Barrios y Roldán; este último en representación del señor Castrillo.

Han cambiado impresiones sobre la situación política, declarando que las circunstancias no han variado y, por lo tanto, que mantienen íntegramente la actitud expuesta en la nota que hicieron pública días pasados.

### Correligionarios:

Anunciad en EL PUEBLO

Suscripción pública para ayudar a don Eduardo Batalla en los gastos originados por el recurso interpuesto contra la sentencia condenatoria dictada contra él por esta Audiencia provincial:

	Pesetas
Suma anterior . . .	1.330
D. Mariano Marcuello, funcionario de la Diputación . . . . .	5
E. B. (M) . . . . .	25
Un amigo . . . . .	25
D. José San Agustín, empleado de la Diputación . . . . .	10
D. Baldomero Rodríguez, de Selgua . . . . .	5
D. Aurelio Torrente . . . . .	10
D. Mariano Marcuello . . . . .	5
D. Roque Bescós, propietario . . . . .	10
D. Antonio Galligo, exdiputado provincial . . . . .	25
D. Antonio de Salvador y Buil, de Castejón de Monegros . . . . .	100
D. Victorián Buisán, de Sariñena . . . . .	10
D. Mariano Torres Guillén, propietario, Sariñena . . . . .	25
D. Lucio Alcrudo, Castejón de Monegros . . . . .	25
D. José Brunet, Sariñena . . . . .	10
D. Juan Torres, Lastanosa . . . . .	10
D. Bernardo Guillén, Sariñena . . . . .	5
D. José Encuentra . . . . .	5
X . . . . .	5
XX . . . . .	5
Suma y sigue . . . . .	1.650

Cuantas personas de la población y provincia deseen contribuir a esta suscripción pueden enviar la cantidad por que se suscriban al director de EL PUEBLO, Coso de Galán, 21, segundo, Huesca.

## ASOCIACION DE MAESTROS

La Comisión de Cultura ha organizado para las presentes vacaciones, por vía de ensayo y con carácter íntimo, charlas que tendrán lugar todos los días laborales de cinco a seis de la tarde, en el domicilio social. Siendo el tema el «Libro en la escuela». — La Comisión.

Mariano Solanes Mairal  
 Abogado

Ramiro el Monje, 11, pral. Teléf. 242.

Pescados frescos

CASA SANTAMARIA

Imp. Vda. de Justo Martínez.—Huesca.